

401044



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 649
QUILLÓN, miércoles 5 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:71.751

Y SON:SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29 MES DE JULIO DE 2020, ART 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO RETENCION 10.75 %, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141102	IMPTO UNICO	71.751			
1110310	Banco Itau 210485272 Salas		71.751	60805000-0	

TOTALES : 71.751 71.751

JEFE DE FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN
CONTROL INTERNO
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 649	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME